



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

AREA	Educación Religiosa	GRADO:	SEXTO
PERÍODO	TERCER	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			
DOCENTE	Luis Fernando Moreno Mena		
OBJETIVO	Mejorar las competencias trabajadas en el tercer periodo.		

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

ACTIVIDAD A REALIZAR

El siguiente cuestionario es para realizarlo basándose en lo visto durante las clases, apoyándose del cuaderno e internet

1. Explica de qué se trata la dignidad humana. Compléméntalo con una imagen explicada.
2. Todo derecho lleva implícito un deber. Escribe un paralelo entre 7 derechos humanos con su respectivo deber.
3. Enumera un mínimo de cinco (5) momentos que se pueda ver la violación a uno o varios derechos humanos.
4. Construye y escribe tu propio concepto del perdón.
5. Que significa la palabrea reconciliación
6. ¿Cuál es el valor más importante en el universo? ¿Y por qué?
7. Con tus propias palabras construye tu propio concepto del valor del amor.
8. Escribe un texto narrativo donde describas el significado del amor para ti (cuento, fabula, mito)
 9. ¿Qué sentido tiene conocer la naturaleza del ser humano, su dignidad, sus deberes y derechos?
 10. ¿Quién es el hombre?
 11. ¿Quién soy yo?
 12. ¿Por qué se dice que los seres humanos son personas?
 13. ¿Qué es lo que me hace persona?
 14. ¿Qué me hace igual y qué me hace diferente a los otros?
 15. ¿Qué dicen las grandes religiones sobre la persona humana?



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

BIBLIOGRAFIA: Libro: Ciencia Naturales 7° Santillana.

Consultas propias del cuaderno o en internet sobre las temáticas planteadas en el periodo.
 Observación de videos en internet sobre los temas planteados en el periodo de clases.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

Para este ítem se tendrán en cuenta aspectos como:

Para este ítem se tendrán en cuenta aspectos como:

1. Puntualidad en la entrega de las actividades.
2. Organización, orden y presentación de la actividad
3. La presentación del trabajo debe ser en hojas de block tamaño carta con portada, con sus respectivas preguntas y respuestas, NO en cuadernos
4. Desarrollar la actividad de manera completa
5. La sustentación (exposición) de la actividad se realizará el mismo día que el estudiante entregue el taller. Sin realizar el taller completo no se permitirá la sustentación (exposición).
6. Cumplir con los parámetros establecidos a la hora de entregar la actividad.
 - Presentación de actividades completa y coherente 25%
 - Exposición del trabajo presentado 30%, pueden utilizar diapositivas, videos, cartelera entre otras.

Evaluaciones escritas 25 %

Evaluaciones orales 20%

RECURSOS: Cuaderno, tablero, borradores, marcadores, libros, computadores e internet

OBSERVACIONES: No se reciben talleres realizados a computadores.

Fecha de entrega del trabajo por parte de los estudiantes: del _____ de Noviembre	Fecha de sustentación y/o evaluación: en la semana del _____ al _____ de Noviembre previa programación
--	---

Nombre del educador(a):
Luis Fernando Moreno Mena

Firma del educador(a)

Firma del estudiante

Firma del padre de familia